



La Tierra de Segovia

Año III--1921

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Número 671

NOTA DEL DIA

La exposición de arte segoviano

Unos cuantos hombres de buena voluntad han logrado organizar la Exposición de arte segoviano, que mañana se inaugura en la Casa de los Picos. Tributo de amor que ofrecen a Segovia, la ciudad fecunda en temas artísticos, en motivos de inspiración para las almas exquisitas, capaces de recoger la honda poesía de sus callejuelas misteriosas, de sus piedras seculares, de sus barrios brujos, sobre los cuales se proyecta la sombra de la Leyenda, hermana mayor de la Historia.

Abundante en asuntos segovianos, en costumbres y tipos segovianos es la Exposición que mañana se inaugura. Y en ella son artistas segovianos la mayoría de los expositores. Los que no lo son por su nacimiento, pueden considerarse como hijos de adopción; y nunca mejor empleado este título, porque nada como la comunión de Arte para que el espíritu de los pueblos se funda con nuestro propio espíritu. La contemplación de una de esas plazoletas segovianas, típicas y sugestivas como un cantar del Romancero, conquista más adeptos para Segovia y lo segoviano que todos los discursos y algaradas de un acto oficial o de una solemnidad académica.

Y esta es a nuestro juicio la principal significación de la Exposición de arte segoviano: enaltecimiento desinteresado de los valores artísticos de este rincón de Castilla. Naturalmente que en esta obra de generosa contribución artística a la exaltación de Segovia, habrá aciertos evidentes y equivocaciones más o menos lamentables.

Mas por encima de todas las consideraciones de la crítica, quedará subsistente el hecho innegable de que unos espíritus generosos han conseguido agitar con una vigorosa nota de arte y de juventud la quietud de esta vida provinciana, horra de emociones puras y levantadas.



SEGUNDO ANIVERSARIO
LA SEÑORITA

Rosario Gila Sanz

Falleció en Segovia el día 11 de Septiembre de 1919

R. I. P.

Sus hermanos doña Anastasia, don Alfonso y don Segundo; hermanos políticos don Antonio Aguado y doña Petra Sancho; sobrinos y demás familia,

Ruegan y agradecerán a sus amigos una oración o la aplicación de cualquier otro acto piadoso por el alma de la finada. Serán aplicadas en sufragio de la misma, las misas que se celebren el domingo 11 del actual, a las ocho y media, nueve y nueve y media, en el Hospital de la Misericordia, y el culto de la tarde en la iglesia de Corpus Christi.

Los Cardenales arzobispos de Toledo y de Valladolid, concedieron a los fieles doscientos días de indulgencia, el Nuncio de S. S., cien días, y cincuenta los Obispos de Segovia, Madrid y Pamplona, por cada acto piadoso que realizaren por el alma de la finada.

Cuestiones sociales

Retiro obrero

VII

Voy a terminar esta serie de artículos sobre el régimen de Seguro obligatorio, refutando los dos argumentos principales que se esgrimen por los detractores de él, reclutados entre los detractores de toda innovación, que son; el que la pensión es una insignificancia, el de que una peseta en estos y futuros tiempos, lo cual es ya profetizar, no resuelve nada ni sirve para gran cosa.

La otra objeción es que la edad 65 años, es muy avanzada, son pocos los que llegan a ella, es mucho sacrificio para tan poca y lejana utilidad.

Estos dos son los argumentos de los que no ven o no quieren ver que la pensión, la cantidad la puede aumentar todo obrero o asegurado consciente y que quiera asegurar su porvenir y no dejarlo al azar, pues, como he dicho, hoy los obligados a formar la pensión del obrero son el Estado y el patrono; lo cual no quiere decir ni es óbice, muy al contrario, que al obrero no se le admita, se le admite, y se le premia o bonifica, como queda dicho, su oblación, de la cuantía que quiera y como quiera y cuando quiera, para aumentar su pensión y rebajar los años del disfrute de ella.

Además, el retiro obrero es una obra de previsión, y como tal, de educación de la voluntad; el obrero que por aumentar su cuota, que por ingresar algo en su cartilla se priva de un placer, de un gasto superfluo, de un vicio obtiene inmediatamente el beneficio de ese acto de previsión, no solamente económicamente sino moral y socialmente considerado. No se vea en el nuevo régimen de Seguro obligatorio una obra perfecta, no se

analice con zoila crítica, por que el que así lo haga si por idéntica médica analiza las demás su desconuelo será grande, pues nada encontrará tan perfecto que resista todo reparo.

Se ha lanzado una disposición altamente conveniente, ventajosísima para todos, patronos, obreros y sociedad en general, perfeccionémosla todos con la mejor voluntad de aprovecharnos de ella y de que rinda los frutos debidos; acoplémosla a las necesidades de la región, de la localidad, para lo cual está hecha con gran alteza de miras y con no menor elasticidad y de ella se sacará el

ópimo fruto, cuyos gérmenes encierra en gran cantidad y de pristina calidad.

Una doble misión tienen los patronos ante este régimen; la primera es el abono de las cuotas, cuya obligación es ineludible y cuyo olvido o negación tiene sanción penal; otra hacer que sus obreros contribuya desde luego a aumentar su pensión y edad de retiro ingresando mensualmente aquello que cada cual pueda, pero siempre, siempre que con la cuota patronal vaya la cuota obrera, mayor la de los unos, menor la de los otros, pero que ningún obrero se quede sin dejar algo para su mañana, para su vejez, que

no se puede consentir, por humanidad que sea como la de sus progenitores, que sea como la de nuestros obreros actuales viejos.

A aquellos detractores sistemáticos he de decirle, para terminar, que el régimen de retiro que establece el Estado español no es inferior, no es peor, no es menos liberal, ni menos pródigo que sus similares extranjeros y que ha sido acogido con gran entusiasmo por el elemento patronal mas importante de España, teniendo las mejores referencias de todas las regiones que se apresuran a cumplir los mandatos de la Ley que está al unísono de la justicia del deber y de la conciencia.

LUCIO ALVAREZ
Inspector del Trabajo

NOTICIAS CULMINANTES

SEGOVIA.—Mañana se verificará la fiesta de la bandera, que promete ser un éxito para sus organizadores. Créese probable la presencia, en Segovia, con tal motivo, de Su Alteza la infanta doña Isabel.

—Hoy continuará esta egregia dama su visita de despedida a los conventos de la capital. Visitará también la Veracruz y El Parral.

—Ayer tomó posesión de su cargo el nuevo gobernador civil de esta provincia, don Rafael López de Haro. Después, acompañado del secretario del Gobierno civil don Antonio Muñoz, fué a La Granja, a cumplimentar a Su Alteza la infanta doña Isabel.

En Valseca ocurre un lamentable accidente. Se despeña por un precipicio el cura párroco de dicho pueblo, que se hallaba paseando por los alrededores de aquella localidad.

MADRID.—Prevalciendo el criterio del señor Maura, las Cortes se abrirán el 27 del actual.

Cunde entre los liberales la animadversión contra el Gabinete del señor Maura. El señor Alcalá Zamora cree que la constitución de ese Gabinete impide la formación de un fuerte Gobierno de izquierdas.

—Tiene el señor Cambó ya muy adelantada la reforma tributaria y la nueva ley del Banco.

Se dice que el ministro de Hacienda propone que el Estado tenga intervención directa en la Banca popular.

BARCELONA.—Estalla en Badalona una bomba, en la verja de una ventana de la casa de un patrono.

La explosión fué formidable. Los cristales de los edificios inmediatos quedaron hechos añicos.

ZAMORA.—Las tormentas causaron enormes daños en el pueblo de Fuenteserrapel. Se derrumbaron cerca de treinta edificios, valorados en 112.450 pesetas. Se esperan nuevos derrumbamientos.

EN LA LUCHA

Hoy que impasible hacia el abismo ruedo,
con la sombra fatal que en él me lanza,
yo quisiera luchar... ¡pero no puedo!
sin un rayo de luz ni de esperanza
¡siento en el alma frío y siento miedo!

Por eso buscan mis cansados ojos,
entre recuerdos de felices días,
las sombras del banquete, los despojos
que despreciaba ayer... ¡Memorias mías,
sois las huellas del alma en lo profundo!
¡Cuán siniestras a veces y qué frías!
¡Oh, luchas y combates y agonías...
que acaso ignora y desconoce el mundo!

I ZALDIVAR OLIVER

LEA USTED

“La Tierra de Segovia”

Tierras de Segovia

Sepúlveda

Las fiestas

Se han celebrado las fiestas profanas y religiosas con animada concurrencia, alborozo y alegría, sin el menor contratiempo, a pesar de abusarse de toda clase de bebidas, pero contribuyendo mucho a ello el celo de las autoridades.

La misa celebrada en el Santuario de la Peña fué muy solemne y estuvo muy concurrida y la oración sagrada a cargo del coadjutor don Salustiano Llorente, fué elocuente y conmovedora y sumamente patriótica. Por ello recibió como en otras muchas ocasiones, la enhorabuena de sus numerosos amigos y admiradores.

Los bailes todos se vieron animadísimo.

Las corridas de toros se distinguieron por lo superiores. El ganado era gordo, bonito y bien armado, algo receloso y quedó en el último tercio. Finito estuvo algo desgraciado, pero arrojóse a matar con insuperable valentía.

Son tantos los amigos que se ausentan que nos sería imposible dar cuenta de todos.

Para los soldados de Africa

Al terminarse las corridas de toros se hizo una cuestación, a la que dieron su beneplácito y su pequeño óbolo todos los concurrentes a las fiestas.

Dos comisiones recorrieron la plaza, por un lado don Francisco Zorrilla, senador; don Manuel Conde, diputado provincial; don Hilario G. de Dios, alcalde, y algunos concejales, formaron la primera. Don Atilano González Ligero, presidente de la Diputación provincial; don Pedro Abad, diputado provincial, don Eugenio Elices, juez de Instrucción, y ochaveros de la Comunidad, constituyeron la segunda. En el acto se hizo la cuestación a los acordes de la Marcha Real y de La Canción del Soldado y produjo 1.500 pesetas, de lo que se dió cuenta al público, que demostró su emoción, contestando unánime a los vivas dados por las comisiones a España y al Ejército.

El Espinar

Gran festival artístico a beneficio de la Cruz Roja

Con motivo de las críticas circunstancias creadas por los sucesos de Marruecos, a fin de aliviar la suerte de los heroicos soldados que allí defienden nuestra bandera y secundando la iniciativa de Su Majestad la Reina, siempre dispuesta a ejercer la caridad, a petición también de la Excelentísima señora duquesa de Bivona y otras distinguidas damas del pueblo y colonias veraniegas, el muy ilustre Ayuntamiento de esta villa tiene abierta una suscripción a beneficio de la Cruz Roja. Al objeto de que fuera aumentada, el pasado domingo, a las siete de la tarde, se ha celebrado un gran festival artístico en un amplio local cedido gratuitamente para tan patriótico fin por sus dueños los excelentísimos señores marqueses del Castelar, que a la vez destinaron una importante cantidad para la suscripción.

Tuvo lugar con arreglo al siguiente programa:

Prólogo por la señorita J. Espinós, recitando una composición en verso, alusiva al patriótico y humanitario acto, que hubo de repetir, obligando al público a salir a la escena a su autor, padre de la expresada señorita, don Víctor Espinós; fragmento de «Tristán e Iseo» (muerte de Iseo), de Wagner,—piano—por la señorita Teresa Antón, que fué muy aplaudida; diversas ejecuciones, entre las que merece citarse «Caballería rusticana»—violin—señor Santa Cruz, que dió sobradas pruebas de actitud en su trabajo, premiado con prolongados aplausos; arieta de Lohengrin, de Wagner y Torna amore, de Buzzi Peccia, por la señorita Pilar Abad, que igualmente cosechó muchos aplausos; «Tute de novios» (monólogo), y algunos couplets por la señorita Angela Fernández; allegro de la sonata V, de Mozart y Traumerey, de Schumann—

violin—señorita J. Brú; cinco diversas canciones por la señorita Isabel Viciana; gran dúo de Aida, de Verdi, por las señoritas Rosario López y Carmen Antón, que tuvieron que repetir parte de tan hermoso duetto; monólogos, canciones, imitaciones por la señorita Felisa J. Encinas, y por último gran desfile,—seguidillas de la Verbena de la Paloma, de Bretón—por diversas parejas de jóvenes de uno y otro sexo de las colonias veraniegas de esta villa y San Rafael; ellos, caracterizados de chulos, y ellas, luciendo ricos pañolones de Manila. Acompañaron al piano la señora de Brú, las señoritas de Abad y Antón y la acreditada banda de música «La Popular», de Segovia.

Dicho festival fué organizado por iniciativa del muy ilustre ayuntamiento, siempre dispuesto a sacrificarse en favor de la Patria; por la excelentísima señora duquesa de Bivona, que una vez más ha dado prueba de su acendrado patriotismo y hospitalarios sentimientos y en general, por las colonias veraniegas de El Espinar y San Rafael, componiendo la comisión gestora don Víctor Espinós, don Jorge Sollano y don Rafael Apodaca, veraneantes de esta colonia, que con la cooperación de los demás y muy especial del ayuntamiento que no ha escatimado nada que pudiera dar realce a la fiesta, pusieron en necesarias condiciones el local, adornándole con mucho gusto; improvisando para escenario una tienda de campaña, al estilo de las de la Cruz Roja, en la que se ostentaba la enseña de la Patria; colocando en sus lados dos magníficos tapices que completaron el bello decorado del salón, que ofrecía un aspecto sorprendente; toda la parte escénica, y en general, cuanto fué preciso para el buen éxito del festival, demostrando en todo una admirable voluntad y exquisito gusto.

Concurrieron a la fiesta el ayuntamiento en Corporación, la excelentísima señora duquesa de Bivona, los hijos del excelentísimo señor marqués de Castelar, toda la colonia de esta villa y mucha de San Rafael y bastante gente del pueblo. La fiesta gustó mucho y todos los actores fueron muy aplaudidos.

La banda de música La Popular, durante un descanso interpretó «La Canción del Soldado», prorrumpiendo el público en una estruendosa y delirante ovación, dándose vivas a España, al Rey y al Ejército y algún ¡muera los moros!, que calorosa y patrióticamente fueron contestados por todos los numerosos asistentes al festival, que luego desfilaban, terminada la fiesta, a los acordes de la Marcha Real y de alegres pasodobles, dando nuevos vivas a la Nación, a la Reina, al Espinar y San Rafael y a los organizadores de la fiesta, la que dejará imperecederos recuerdos en todos sus concurrentes, por lo excesivamente patriótica y conmovedora que resultó.

De ella se han recaudado mas de 1.000 pesetas, que unidas a otras 1.000 con que el Ayuntamiento encabezó la suscripción a que han de destinarse, y a unas 1.300 suscritas en esta población, suman 3.300 pesetas y pico, más con otras 3.000 pesetas recaudadas en San Rafael, de su suscripción y producto de la tómbola benéfica, celebrada el domingo anterior, es muy probable alcance el total recaudado a la importante cantidad de 7.000 pesetas, que serán enviadas a la suscripción general abierta por Su Majestad la Reina, a beneficio de la Cruz Roja, sin contar las 500 pesetas recaudadas en la Plaza de Toros el 16 del pasado agosto, que con las 1.000 que donó el Municipio se destinan a los soldados de esta población que prestan sus servicios en los campos africanos.

Nuestro reconocimiento a cuantos por sus sentimientos patrióticos y humanitarios en bien de los soldados de Africa han contribuido al mejor resultado del festival, y a aumentar la suscripción para los que sean heridos en aquel territorio.

Encontrará usted gran economía en sus impresos encargados en nuestros talleres

En honor del Santo Cristo del Caloco

Funciones religiosas

Durante los días 10 al 14 de Septiembre se celebrarán las tradicionales fiestas en honor de Santo Cristo del Caloco.

El día 10 se verificará la traslación de esa imagen venerada desde su Santuario a la iglesia parroquial, haciendo su entrada en la población a la una de la tarde, y siendo recibida por el clero, autoridades hermandad y vecindario.

A las cuatro de la tarde habrá solemnes vísperas en la parroquia.

La procesión tendrá lugar el día 11, a las diez de la mañana. Irá precedida de las insignias de la Cofradía y seguida del clero, autoridades, hermandad y corporaciones.

A continuación se cantará una misa solemne, en la que el sermón estará a cargo de un elocuente orador sagrado.

El día 12 se celebrarán funerales en la iglesia parroquial, en conmemoración de los cofrades difuntos. Dirigirá la palabra a los fieles el citado orador.

Dianas.—Conciertos musicales.—Bailes de sala y públicos

Entre los festejos profanos figuran dianas por la banda La Popular y conciertos en la Plaza de la Corredera, por la misma simpática agrupación musical; bailes de rueda y de sala, organizados estos últimos por el Casino e iluminaciones en las plazas de la Constitución y Corredera, con potentes focos eléctricos.

Corridas de novillos

No podían faltar las obligadas corridas de novillos, a cuyos espectáculos son tan aficionados aquí.

Habrán dos: los días 12 y 13, lidiándose en la primera cuatro magníficos novillos-toros, de don Pablo Benjumea, de Sevilla, y en la segunda otros cuatro de don Eduardo Olea, de Madrid,

Empezarán las corridas a las cuatro de la tarde y serán amenizadas por la banda de música La Popular.

Tomará parte en aquellas, la siguiente cuadrilla:

Picadores: José Luna (Mota), Anselmo Prieto (Gorrion), Enrique Cabrera, Lucas Sánchez (Badilita) y un reserva.

Espadas: Eugenio Ventoldra y José Ramírez (Gaonita).

Banderilleros: José López (Perdigón), Antonio López (Morenito), Enrique Clemente (Alpargaterito) y Crescencio Torres.

Sobresaliente de espada sin perjuicio de banderillear, Enrique Clemente (Alpargaterito).

Casa Guajardo

El dueño de este acreditado establecimiento ruega a su numerosa clientela y al público en general, que no compre los géneos propios de la próxima temporada de invierno, sin visitar esta casa.

Precios sin competencia

Juan Bravo, 20

(Frente a la Cárcel)

Dr. Lucio Alvarez Fernandez

ENFERMEDADES DE LA MUJER, PULMON Y DE LA NUTRICION
CONSULTA DE 10 A 12, MENOS LOS DIAS FESTIVOS

INFANTA ISABEL (ANTES REOYO)

NUMERO 9

MADRID

La apertura de Cortes

Amigos del señor Maura aseguran que éste tiene ya resuelto que las Cortes reanuden sus tareas dentro del presente mes.

Se abrirán aquéllas, según esos informes, el martes día 27.

Aun cuando algunos ministros habían indicado la conveniencia de aplazar hasta mediados de octubre la apertura del Parlamento, ha prevalecido el criterio del señor Maura, contrario en absoluto a la demora.

La actitud de los liberales

Es tema de comentarios la actitud en que aparecen colocados diversos sectores de la política liberal en relación con el actual Gobierno.

Hasta ahora, quienes no están representados en el mismo manifestaron dudas acerca de su viabilidad, y hubo quien calificó la situación de admirable desarmónica de criterios.

Interrogado el señor Alcalá Zamora, ha emitido el siguiente juicio:

«Creo que la constitución del Gabinete que preside el señor Maura impide la formación de un fuerte Gobierno de izquierdas. No puedo decir si esto se ha hecho intencionada o irreflexivamente.»

Rumores de crisis

La Epoca dice lo siguiente:

«Con evidente falta de fundamento, han circulado estos días rumores de crisis, que pronto han quedado desvanecidos. ¿Crisis? ¿Por qué? Las razones que motivaron la creación del actual Gobierno subsisten a la hora actual íntegramente, y cuantos elementos están en él representados saben muy bien cuál es ahora su patriótico deber.»

Proyectos ministeriales

En Instrucción pública se trabaja muy activamente en los relativos a la implantación de la autonomía universitaria y a la concesión de becas con dispensa de derechos de matrícula y con el beneficio de la manutención del becario.

El señor Cambó tiene ya muy adelantada la reforma tributaria y la nueva ley del Banco. Se dice que el ministro de Hacienda propone que el Estado tenga intervención directa en la Banca particular.

El cupo de instrucción

La real orden circular de 31 de Agosto último, señala la fecha de 12 del corriente para la incorporación a los Cuerpos de los reclutas del cupo de instrucción del reemplazo de 1920, llamados a recibir aquéllas en filas; pero la concentración en los Cuerpos y las operaciones preliminares de esta incorporación han de realizarse con anterioridad a la fecha indicada, razón por la cual la Capitanía general de la primera región ha dispuesto que la mencionada incorporación se verifique en los días 8, 9 y 10.

Príncipes a la guerra

Ayer mañana llegó a Madrid el príncipe don Felipe de Borbón, que salió de París con objeto de marchar a Melilla como capitán que es, aunque honorario, de Húsares de la Princesa.

El príncipe almorzó con el rey exponiendo a don Alfonso su deseo.

Marchará a Melilla en breve, incorporándose al regimiento de Húsares de la Princesa, donde, como ya se dijo presta servicio como oficial el infante don Alfonso, sobrino carnal de don Felipe.

En nuestro ejército de Marruecos se encuentran también dos hermanos de éste: don Gabriel, que es oficial de lanceros del Príncipe, y don Jenaro que es teniente de navío de la dotación del «Cataluña».

Se venden

las casas de la calle de las Nieves, números 5 y 14, con una cerca de tierra de labrantío de próximamente media obrada de cabida, a más un encerradero en la misma finca número 14.

Razón en la Administración de este periódico.

LOS SUCEOS de Marruecos

Noticias directas de Melilla

Emplicación de los detalles del combate del miércoles

Un convoy fuertemente protegido

En vista de las noticias que los aviadores comunicaban, referentes a la concentración, en diferentes puntos, de harkes, el alto mando dispuso que el convoy de esta mañana, convoy formado por mucha impedimenta, pues llevaba grandes cantidades de víveres y municiones, más otro material de campaña, fuese fuertemente protegido.

La protección fué encomendada a una columna mandada por el general Neila. Esta columna fuerte de unos cinco mil hombres, la formaban tropas de las tres armas, llevando además una sección de ingenieros, encargada de establecer un bloqueo que sostenga la comunicación entre Casabona y el Had.

Por precaución fueron agregadas a la columna Neila fuerzas del Tercio extranjero y los Regulares de Ceuta.

El combate

Desde el zoco el Had partió el convoy con la columna, marchando a vanguardia y en los flancos de los primeros vehículos y caballerías los legionarios y los regulares de González Tablas.

Apenas se habían separado un kilómetro del zoco, llegó el momento elegido por los moros.

Grupos de kabileños bastante numerosos rompieron nutridísimo fuego por el frente y los flancos contra nuestras tropas.

Simultáneamente, desde sus posiciones dos piezas de artillería, emplazadas hábilmente, secundaron certeras el fuego de su infantería, y varias granadas cayeron en el camino que seguía el convoy.

A los pocos minutos el combate se generalizó. Los Regulares y legionarios trataron de contener a los kabileños; pero estos, con una decisión enorme, atacaron furiosamente a las tropas, que se esforzaban por defender el convoy.

El fuego se generalizó, y todos, absolutamente todos los soldados españoles, lo mismo las compañías de la Península como los del Tercio y los regulares de Ceuta, lucharon furiosamente para hacer frente a aquel impetuoso ataque, en el cual se veía por momentos engrosar los grupos moros.

Aquel fué un momento de gran peligro.

El fuego de las baterías, de la columna, al que se agregó el de las piezas del zoco El-Had, el de las ametralladoras y el de nuestra fusilería, no bastaba para rechazar al enemigo, que amenazaba con apoderarse del convoy, cerrando el paso a las tropas españolas.

Llegan socorros

Lo que ocurría en el camino de Casabona llegó a conocimiento del alto comando y del comandante general de Melilla, quienes dispusieron que saliera en socorro del general Neila otra columna, mandada por el general Sanjurjo, y también fuerte de unos 6.000 hombres.

Esta columna, uniéndose a las tropas de Neila, varió la situación difícil en que aquéllas se encontraban.

Sin embargo, esto no ocurrió fácilmente. A pesar de que las tropas españolas ascendían a trece o catorce mil hombres, los moros repitieron sus ataques incesantes, saliendo de las barrancadas compactos grupos de más de cien hombres cada uno, que se corrían por los flancos de nuestras columnas y llegaban a combatir a poquitos metros de distancia.

Puede decirse que en algunos momentos se llegaba a un verdadero cuerpo a cuerpo.

Los cañones moros seguían disparando y los nuestros, así como las ametralladoras, no cesaban de hacer un terrible fuego para contener los ímpetus de los kabileños, decididos a toda costa a producir el mayor daño posible y a impedir que pudiera llegar el convoy a Casabona.

Se decide la lucha

Las tropas de Sanjurjo, con los Regulares y legionarios, dieron una carga general a lo que pudiéramos llamar líneas moras.

Los kabileños, aunque luchando con gran energía, se retiraron hacia las barrancadas de las vertientes del Gurugú y nuestros soldados continuaron avanzando mientras que se aprovechaba aquella favorable situación para establecer el bloqueo convenido y consiguió el convoy llegar a la posición a que iba destinado.

El repliegue

Conseguido el objetivo, las tropas de Sanjurjo y las del general Neila emprendieron el repliegue.

Los moros siguieron combatiendo con gran osadía, persiguiendo a nuestras fuerzas con nutrido tiroteo.

En esta parte del combate los moros no dispararon el cañón.

Las fuerzas terminaron su repliegue al anochecer, después de dejar guarnecido el bloqueo, que se estableció con un grupo de legionarios.

Las bajas

Es muy pronto para poder comunicar las bajas sufridas en el encuentro de hoy, que ha durado más de diez horas.

Sin embargo, se puede decir que, por lo encarnizado de la lucha, los kabileños sufrieron varios centenares de muertos y heridos, sobre todo cuando atacaron en grupos a la artillería y ametralladoras.

También nuestras bajas han sido muy sensibles y están en relación con la dureza del combate y con el número de soldados que han intervenido en él.

Entre las bajas figuran una veintena de jefes y oficiales.

Observador de la unidad de aerostación

Ha sido nombrado observador de la unidad de Aerostación expedicionaria a Melilla, el capitán de Artillería don Ismael Warleta, y ha sido destinado al Grupo de Fuerzas Regulares indígenas de Ceuta, el capitán de Infantería don Mariano Val Rivera.

Aristócratas y periodista alistados en el Tercio extranjero

Para ingresar en el Tercio extranjero, han llegado dos jóvenes de la aristocracia catalana, Maurició del Rivero y Ramón Puig Carbó Tarde.

Presentáronse en el campamento, siendo filiados. Han renunciado a sus haberes en favor de la Cruz Roja.

A petición propia marcharon destacados a la posición de Sidi Hamed el Hach.

También ha ingresado Onofre Pico Pomar, redactor del *Diario de la Marina*, de la Habana, hijo de padres españoles, que ha contraído el compromiso de servir mientras dure la campaña, renunciando a sus haberes.

Construcción de depósitos para agua

Cerca de la rambla Florentina ha comenzado la construcción de grandes depósitos para el agua que se traerá de los manantiales de Torremolinos (Málaga).

Conferencia del general Fresneda con los propietarios de las huertas

El general Fresneda ha convocado en su despacho a los propietarios de las huertas y de los terrenos próximos a esta plaza, con objeto de que puden las vides y limpien de rastrojos esas tierras, a fin de evitar que los jarqueños se embosquen para perpetrar atentados.

ANUNCIESE EN
LA TIERRA DE SEGOVIA

Desde Chafarinas

Convoy a Cabo de Agua

Se ha llevado un importante convoy desde estas islas a Cabo de Agua, protegido por el cañonero «Bonifaz».

Al desembarcar el convoy fué hostilizado por los moros fronterizos.

Los poblados próximos a la plaza han sido cañoneados muy eficazmente por la batería de posición de Chafarinas y por el cañonero «Bonifaz».

La correspondencia

Enterado el director general de Comunicaciones de que en estas islas y Cabo de Agua, hace ya bastantes días que no se recibe correspondencia, ha dispuesto que el vapor «Comercio» se encargue de traer y llevar correo de la Península a Chafarinas y Cabo de Agua y viceversa.

Del extranjero

De la zona francesa

CASABLANCA

La última operación.—Ocupación de posiciones

Se conocen nuevos detalles acerca de las operaciones emprendidas por el general Poeymirau para reducir el núcleo de disidentes entre el Alto Oumer, Rebbia y el puesto que protege la carretera de Xeknes y Muluya por Tahzefit.

El día 4 del corriente, dos columnas que llevaban una misma dirección, salieron, una de Bekrit, mandada por el general Theveney, y otra de Sakaichian, a las órdenes del coronel Freyremberg.

Los partidarios de Benin Guild, mandados por los famosos jefes Hassan y Amaros cooperaron a las expresadas operaciones.

Se lograron todos los objetivos fijados de antemano, y a las cuatro de la madrugada, a pesar de las formidables dificultades que afecía el terreno, fué ocupada Tizza, así como también las llanuras de Ajzou, Djebel y Haroun, experimentando muy ligeras pérdidas.

Los disidentes, desmoralizados por las considerables bajas sufridas, entablaron inmediatamente «pourparlers» de sumisión.

Muchos de ellos solicitaron reiteradamente el «aman».

LEA USTED

“La Tierra de Segovia”

CALZADOS DE GOMA

La mejor clase de calzado de goma es la que se vende en Madrid, en la zapatería

LA ETERNIDAD

calle de Santa Isabel, número 36 (frente al Hospital general).

Autoplomos para toda clase de calzado.

Gran surtido en sandalias y alpargatas, de las que más duran.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

SUCURSAL EN SEGOVIA:

Calle del Cronista Lecea, núm. 12

TERCIO DE EXTRANJEROS

Legión extranjera
ESPAÑOLES **EXTRANJEROS**

Venid al Tercio de Extranjeros, que defiende el honor y territorio nacionales. Se abre un enganche POR LA DURACION DE LA CAMPAÑA. Premio 300 pesetas. Sigue abierto el enganche POR CUATRO Y CINCO AÑOS, con 500 y 700 pesetas de premio respectivamente. En el Gobierno Militar podéis inscribiros. No se exige documentación alguna. El Tercio de Extranjeros es un Cuerpo ya glorioso.

PARIS

El fracaso de Abd-el-Malek.—Concentración de tropas francesas

La Agencia «Africa y Levante», publica el siguiente telegrama fechado en Rabat el día 5.

En la región de Uezan se viene comprobando desde hace tiempo una recrudescencia en la actividad de las cabilas disidentes.

Esa agitación parece estar ligada a la que surgió entre las cabilas vecinas al conocerse las noticias de los acontecimientos de Melilla.

Por el momento la zona francesa no corre peligro en su línea ni esa recrudescencia ha producido otro efecto que el de complicar la tarea del servicio francés de seguridad.

En el frente Norte, sobre todo, es tan absoluta la calma como antes de los acontecimientos del Rif, y Abd-el-Malek ha tenido un verdadero fracaso al intentar que se pusieran frente a los franceses los poblados de la región del norte de Quergha.

En el frente del Mediano Atlas han comenzado las concentraciones para barrer a los moros en la región de Bekrit.

Se espera alguna resistencia de los moros rebeldes del valle de Cumer-Rebia, que en los momentos actuales se juegan la última carta.

Sin embargo, se tiene por descontado el triunfo de las armas francesas.

¿Abd-el-Malek disuelve la jarca?

Los periódicos publican un telegrama de Fez, fechado el día 5, diciendo que Abd-el-Malek se ha visto obligado a disolver la jarca ante la neutralidad de los kabileños de Beni-Zeruel, que no acudieron a los requerimientos del referido cabecilla.

BUENOS AIRES

Linea aérea Cádiz - Buenos Aires.—Los trabajos para su instalación

Ha llegado a esta capital una comisión presidida por don Emilio Herrera, la cual viene a estudiar la instalación de una línea aérea entre Cádiz y Buenos Aires. Forman parte de la comisión los técnicos señores Levier, Eberhard y Semper.

Los primeros trabajos de dichos señores van encaminados a buscar un lugar adecuado para el aterrizaje de los aparatos.

La comisión tiene ya elegido sitio necesario en la provincia de Cádiz (España).

Entre la colonia española reina gran ansiedad por este nuevo medio de comunicación entre la madre patria y la República Argentina, cuyas ventajas serán incalculables.

LA VIDA EN LA CIUDAD

La fiesta de la bandera

Mañana se celebrará en Segovia esta fiesta, patrocinada por la Junta provincial de señoras de la Cruz Roja Española, de esta capital.

Su presidenta doña Paz de Parada, de Méndez, ha procurado, en unión de las demás damas, organizar tan patriótica fiesta en forma tal que sus resultados sean todo lo eficaces que el nobilísimo propósito exige.

A continuación insertamos la relación de las señoras y señoritas, que han de postular en las distintas secciones que se han establecido, debiendo hacer constar que, según nos manifiesta la señora de Parada de Méndez, quedan invitadas a tan patriótico acto todas las señoras y señoritas, a quienes por la premura del tiempo no se ha podido invitar personalmente.

MESA DE LA PLAZA MAYOR

Señora de Méndez, Pardo, condesa de Torrepano, Cifuentes, Reguera, Cano, de la Fuente, Hevia, Guitian, Franco, de Torre, señoritas de Guitian, Franco, Torrepano, Méndez, Pardo, Haro, Cifuentes, Gracia, Hevia, Estrada, Revilla, Ibot, Jaudenes.

MESA DE SAN MARTIN

Señoras de Llovet, Riesco, Marquesa de Lozoya, Ceballos Escalera, López Pozas, Martínez, Revilla, Landero, Hernández Herrera, viuda de Rodríguez Fraile, viuda de Ochoa, Rosillo, Gil de Tejada, señoritas de López Pozas, Larios, Cereceda, Hernández Barnuevo, Mañas, Fernández, Villa, Moreno, Malambre, Rodríguez, Gallardo, Orduña, Rodríguez (Aurelia), Galicia, de Pablo.

MESA DEL AZOGUEJO

Señora Balenchana de Gil, Torre Agero, viuda de Carretero, Llamas González, Gila, Castro, Lozano, Rey, Mesa de Rey, Herrero y Rioperez.

Señoritas Torreagero, Carral, Carretero, Vera, Esteve, Pérez Casero, Carrillo, Castro, Montero, Tablada, Lozano, Urrialde, Vicente, González, Pérez, Coig, Ugarte.

MESA DE SANTA EULALIA

Señoras de Gracia, Elizagaray, Ponce de León, Yustus, Sapiña, de R. Mintegui, García Pérez, Torres, Fernández, Nonide, señoritas de Ponce de León, Mintegui, Urrialde, Zambrano, Pérez, Molina, Rodao, Torres, López Varela, Carsi, Quesada, Quirós Camarero Huarte y Nonide.

PERDIDA

de un potro de diez años, entero, pelo negro, de siete cuartas y un dedo de alzada; en la nalga derecha marca de la ganadería y en la izquierda marca del Fénix Agrícola.

La persona que sepa su paradero lo comunicará a don Florentino Yagüe, en Martín Miguel, quien abonará gastos y gratificará.

VENDO

una partida de 160.000 piñas negral y otra partida de tablas de trillar.

Almacén de maderas

Y

fábrica de aserrío

DE

RICARDO MARTINEZ Y COMPANIA

Aguilafuente

LEA MAÑANA

"La Tierra de Segovia,"

SAN JOSE

Residencia Católica de Estudiantes

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Preparación completa de las asignaturas del Grado de Bachiller y Magisterio y de toda clase de oposiciones, Correos, Telégrafos, Comercio y demás carreras especiales.

SE ADMITEN INTERNOS, EXTERNOS Y MEDIO PENSIONISTAS

El profesorado está formado por personas competentísimas y profesionales. En el curso pasado explicaron asignaturas en esta Residencia:

Grado de Bachiller y 1.ª Enseñanza

Don Evaristo Fernández (director), don José Yuste (presbítero), don Francisco Ruvira (profesor de Física y Química de la Normal de maestros), don Miguel Martínez (profesor del Instituto), don Casto Rivas (director del antiguo colegio El Segoviano, hoy fusionado con esta Residencia), don Miguel Fernández Teresa (bachiller y maestro de 1.ª Enseñanza), don Bonifacio Callejo (maestro) y don Alejandro Laguna (maestro por oposición).

Secciones especiales

Magisterio y Comercio

El director, don Evaristo Fernández, don Manuel Useros (maestro), don José María Fernández Teresa (maestro y bachiller, uno de los discípulos más aprovechados del profesor de Física y Química del Instituto, señor León).

Correos y Telégrafos

El director don Evaristo Fernández, don Carlos Vázquez (oficial de Correos), don Pedro Serna (oficial segundo jefe de idem), don Genaro Serna (idem), don Joaquín Muñoz de Luna (oficial de Telégrafos).

Tenemos también una sección de niñas con internado en la calle de San Frutos, 3.

Horas de visitas: de 10 a 12 y de 15 a 17

Plaza de San Sebastián, 3 y 4

NOTICIAS Y VIDA DE SOCIEDAD

Necrología

Mañana se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de la señorita Rosario Gila y Sanz, hermana de nuestro querido director, don Segundo.

Con este motivo, se dirán misas a las ocho y media, nueve y nueve y media, en la capilla del Hospital de la Misericordia, por el eterno descanso del alma de la finada, y por la tarde será aplicado al mismo fin el culto diario en la iglesia del Corpus.

A la familia de la finada, reiteramos en tan triste fecha nuestro sentido pésame.

A melilla .

Ha sido destinado a Melilla y nombrado observador de la unidad de Aerostación expedicionaria, el capitán de Artillería don Ismael Warleta, tan conocido y estimado en Segovia.

Le deseamos mucha suerte en aquellos campos rifeños.

Muerte heroica

Ha fallecido, víctima de la agresión de los moros a la posición de Jefer, el teniente de Artillería, don Ignacio Gómez y Beltrán de Guevara.

Nos aseguran que este pundonoroso oficial se batió heroicamente contra el enemigo, luchando con grandes núcleos de moros hasta encontrar gloriosa muerte.

Enviamos nuestro sentido pésame a su señora madre, deseando que el abnegado comportamiento del malogrado oficial sirva de lenitivo a su justo dolor.

Aniversario

Mañana se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de don José Fernández Arranz, padre de nuestro querido amigo el virtuoso sacerdote, director de la Residencia de estudiantes de esta capital, don Evaristo Fernández.

Las misas que en dicho día se celebren en Barbolla y en la iglesia de los padres Jesuitas, de esta ciudad, serán aplicadas por el alma del finado.

Con este motivo reiteramos la expresión de nuestro sentimiento por tan irreparable pérdida, a la distinguida familia del señor Fernández.

El nuevo gobernador civil

Ayer se posesionó de su cargo el nuevo gobernador civil de esta provincia, don Rafael López de Haro.

Este marchó después, acompañado del secretario del Gobierno civil, a La Granja, para cumplimentar a Su Alteza la infanta doña Isabel.

Pintor vallisoletano en Segovia

Ayer salió para Sepúlveda, el pintor vallisoletano, Miguel Nieto, que ha pasado unos días en Segovia.

En la iglesia de los reverendos padres Carmelitas

Por celebrarse el novenario de la virgen de la Fuencisla, se anticipa la fiesta mensual del Santo Escapulario, al próximo domingo 11.

A las ocho de la mañana, misa de comunión general en la iglesia de las madres Carmelitas.

Por la tarde a las cinco y media rosario, sermón que predicará el reverendo padre Rodrigo, de la virgen del Carmen, carmelita descalzo, profesión, exposición de Su Divina Majestad, terminando con la reserva.

Las corridas de toros en Valladolid

Anoche quedaron fijados, en los sitios de costumbre, los carteles anunciadores de las corridas de toros que se han de celebrar en Valladolid, durante la próxima feria.

Los diestros contratados son Larita, Saleri, Merino, Sánchez Megías, La Rosa y Granero.

Los toros de las cuatro corridas proceden de las vacadas de los marqueses de Guadalest y Albacerrada, Gamero Cívico y duque de Veragua.

Enfermas

Se halla más aliviada de la dolencia que la retiene en cama, la virtuosa señora doña Elvira Catalá, madre política del delegado de Hacienda don Baldomero Sobrini.

Nos alegramos de la mejoría y deseamos su pronto y total restablecimiento.

También se encuentra mejor, la hija de nuestro querido amigo, el culto abogado, don Gabino Herrero.

Nos alegramos.

Viajero

Pasó por la estación ferrea de esta capital, con dirección a Asturias, el ex gobernador civil de la provincia de Segovia, don Emilio Llasera, a quien acompañaba su distinguida esposa.

AYUNTAMIENTO

LA SESION DE AYER

Preside el señor Guajardo y asisten los señores Tablada (don Carlos), Well, Rivas, Ruiz, Reguera, Riesco y del Barrio Benito.

Leída la de la sesión anterior, es aprobada.

Los señores concejales que no concurren a la sesión, han omitido manifestar las causas que se lo impiden, excepto el señor Rey que disfruta licencia y el señor Tablada (don Lope), a quien ocupaciones particulares se lo vedan.

Gacetas y boletines

Por Secretaría se da cuenta a la Corporación, de que la «Gaceta» del día 28 de Agosto último inserta una Real orden sobre aplicación del arbitrio de inquilinato a las industrias.

Extractos de cuentas

La Secretaria, presenta los extractos de acuerdos municipales del mes de Agosto último.

Son aprobados.

Permiso

El alcalde señor Guajardo, solicita de la Corporación un permiso de quince días, para someterse a un tratamiento de aguas minerales.

Se le concede.

Variación de hora

A propuesta del señor Tablada, se acuerda que desde la sesión próxima empiecen éstas a las cinco y media de la tarde.

Análisis

El señor Rivas, propone se realicen por el Laboratorio Municipal, análisis del agua que se consume en Segovia y se publiquen estos análisis, para conocimiento del pueblo.

Así se acuerda.

Ruegos y preguntas

El señor Tablada (don Carlos) después de preguntar el estado del expediente para conversión de láminas del Ayuntamiento en títulos de la Deuda, solicita de la Presidencia se active la tramitación de dicho asunto, para que en breve se puedan resolver problemas municipales tan importantes como el del agua, etc., etc.

El mismo señor, pide que por el señor arquitecto municipal se tome nota de los solares y casas ruinosas que existen en Segovia.

Los señores del Barrio Benito y Riesco, ruegan se realicen visitas de inspección, para que se cumplan los preceptos de las Ordenanzas Municipales sobre higiene.

El señor Rivas, propone se cante una salva con toda solemnidad el domingo próximo en el Santuario de la Virgen de la Fuencisla, para impetrar de nuestra Patrona el triunfo de las armas españolas en Marruecos.

Así se acuerda.

El señor Ruiz, desea se arregle un trozo de muralla, cercano al Matadero.

La Presidencia contesta satisfactoriamente a los ruegos y preguntas que se le han dirigido.

Estado de fondos

Lo presenta Contaduría con una existencia de 9.871,18 pesetas.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las ocho y media de la noche.

Los buenos bebedores de café prefieren siempre los de marca

EL CAFETO

Representante:

Mariano Bernardo
SEGOVIA

LA VIDA EN LA CIUDAD

Actualidad militar

Los nuevos alféreces de Artillería

Han sido aprobados en los ejercicios del tercer año, en la Academia de Artillería, y promovidos, por tanto, al empleo de alféreces alumnos, los señores siguientes:

Don Angel Orejas Díez, don Carlos Parallé de Vicente, don Fernando Marín Delgado, don Alfonso Pérez y Martínez de la Victoria, don Alberto Uriza López, don Carlos Lirón Domínguez, don Alejandro Sirvent Dargent, don José Arbat Gil, don Fernando Cisneros Abad, don Antonio Lucena Gómez, don Santiago García García, don Diego Luso Seoane, don Rafael Albarrán y Díaz de la Cruz, don Juan Alonso Areyzaga, don Juan Bannasar Savá, don Juan Antonio Macías Esquivel, don Pedro Socias Sampol, don Joaquín Crespi de Valldaura Cervero, don Francisco Martín Gil, don Juan Ochoa Benjumea don Enrique Rasilla Villalobos, don Eugenio de Larriva Ortiz, don Félix García y de la Cueva, don Segundo Colmenares Espín, don Bernardo Vaquer Pons, don Andrés Soriano Picazo, don José del Pico Sainz, don Enrique Tello y Tello, don Antonio Carmona y Pérez de Vera, don Francisco Rodríguez Compán y don Carlos Rodríguez Almeida.

Bañerío segoviano

Baños de recreo y medicinales de todas clases

San Francisco, 23

El servicio telefónico domiciliario en Segovia

Se ha recibido ya en la Central de Telégrafos de esta capital el cuadro o central de distribución para los abonados, que era indispensable para montar el servicio telefónico urbano, suspendido desde el incendio que destruyó la mayor parte del material telefónico y telegráfico de esta central.

Según nuestras noticias se está procediendo con gran actividad, por los funcionarios de Telégrafos, a montar los aparatos indicados, con objeto de que sea restablecido muy en breve el servicio telefónico.

Al comunicar esta grata noticia a nuestros lectores, nos es muy satisfactorio tributar el justo elogio a que el director y personal de esta oficina de Telégrafos se han hecho acreedores, por su gran interés y su extraordinario celo en pro de un servicio tan necesario y que la opinión reclama con justa ansiedad.

TEATRO JUAN BRAVO

Hoy inaugura la temporada, abriendo sus puertas al público, nuestro popular coliseo con el siguiente programa:

A las seis y media, (moda); a las diez, (popular).

- 1.º Sinfonía.
- 2.º Magnífica proyección de cine.
- 3.º Debut de la simpática bailarina Paquita Rosa.
- 4.º Debut de la bellísima canzonetista Marina Sierra.

Hago saber...

a los señores maestros de escuela que en todos los libros de la «Casa Calleja», descuento el 15 por 100 sobre los precios de catálogo.

LA CONCEPCION

LIBRERIA RELIGIOSA

PLAZA MAYOR, 45 Y 46

ALMACEN DE CURTIDOS JOSE DE FRUTOS

La casa mas surtida, antigua y acreditada de la capital.—Ventas al por menor y mayor.—Inmenso surtido

CERVANTES, 80.—SEGOVIA

CIRCULAR COMENTADA

Lo está siendo, y muy favorablemente por cierto, la carta circular que el señor Cambó ha dirigido a los directores generales y a los delegados de Hacienda en las provincias.

Apunta orientaciones, poco acostumbradas en los Centros burocráticos, que han de llevar al ánimo de sus subordinados la seguridad de que por las puertas de la antigua casa aduana no ha de penetrar el favor, imperando, solamente, la garantía absoluta de justicia y de respeto a la ley.

Y el país, también, debe depositar su confianza en el señor Cambó, pues su circular, en primer término, va encaminada a que tenga la máxima seguridad de su imparcial actuación en el ministerio de Hacienda.

Claro es que ha llegado la hora de los grandes sacrificios, tanto para el contribuyente, como para el abnegado personal de Hacienda, que tiene a su cargo la enorme labor que supone la administración de los fondos públicos.

El desarrollo de los planes financieros del señor Cambó, necesita una colaboración intensa por parte de los funcionarios a sus órdenes, y por lo que se refiere a los contribuyentes, un sacrificio pecuniario en bien de la nación.

Confiamos en que todos, cada cual dentro de su esfera de acción, cumplirán con sus deberes.

Esperemos confiados.

Apartado de La Tierra, número 5

honrar a sus hijos ilustres. Hónranse ellos mismos, dan alto ejemplo de cultura y ofrecen poderoso estímulo a la inteligencia y a la virtud».

II

La *Historia de Segovia* goza de mucho crédito y es tenida por una de las mejores de las de Castilla, y lo es indudablemente; esto dice el Sr. Muñoz y Romero (1) refiriéndose a la obra maestra de Colmenares y es una opinión por todos aceptada, pues si bien es cierto que el célebre cronista segoviano se aparta en algunos puntos de la verdad histórica, no fué suya toda la culpa, porque él ya puso de su parte cuanto estuvo a su alcance para que el error fuera deshecho, y la prueba es que siempre que se le presenta algún punto sobre el cual no encuentra documentos y los autores no están conformes, emite su opinión imparcial y añade «cediendo a quien mejor averiguare, pues sólo deseamos la verdad».

Hay que tener en cuenta que en su tiempo no se hacía de la crítica el uso que después se ha hecho, pues en cuanto a diligencia y deseo de depurar la verdad, no puede tachársele en cosa alguna. Pero cuando se encuentra que autores de distintos tiempos estaban conformes en un punto determinado, él de acuerdo con ellos y con el común sentir de las gentes llegó a aceptar hechos que, de haber tenido los medios de que hoy dispone el historiador para averiguar su certeza, hubiera sido el primero en rechazarlos.

(1) En su *Diccionario bibliográfico-histórico de los antiguos reinos, ciudades, villas, iglesias, monasterios y santuarios de España*,—Madrid, imprenta de Rivadeneira, 1858.

letras..., examinó los archivos públicos y sacó a luz muchos documentos de gran utilidad, y tanto por su estilo como por el juicio y diligencia con que escribió, aventajó a todos los que han escrito historias particulares de ciudades.»

En efecto, catorce años empleó en la redacción de su célebre obra, y en este tiempo revolvió los archivos generales y algunos particulares, y el mismo Colmenares dice que juntó «con mucho gasto y diligencia» cuantos libros y papeles necesitó para llevar a un feliz término la ardua empresa que había comenzado.

Por fin el año 1637 la imprimió a su costa en Segovia en casa de Diego Díez, sin más auxilio que seiscientos ducados que por una vez le concedió el Ayuntamiento (1), el cual le otorgó el título de cronista de la ciudad. ¡Exigua recompensa para trabajo tan grande como el que Colmenares dedicaba a la ciudad que le vió nacer!

Notable fué el éxito alcanzado por este erudito trabajo, como escribe el mismo autor en carta (1) dirigida a D. Francisco de Urrea y fechada en Madrid a 15 de Mayo de 1638; en ella dice Colmenares: «Nuestra *Historia de Segovia* y compendio de Castilla se imprimió el año pasado, 1637, y gloria anro S.ª a sido también recibida, que están ya despachados más de 600 libros en esta corte, Sevilla y otras partes» (II). En 1640 hizo en Madrid la segunda impresión de su obra Diego Díez, que parece ser que se había trasladado a la corte. Añadió Colmenares en esta nueva impresión *Vn Índice General de la Historia y las Vidas y Escritos de los Escritores Segovianos*, como puede verse por la portada de dicha obra (2).

(1) MS. de la Biblioteca Nacional.—V. 163, fol. 531.

(2) En el «Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos formada con los apuntamientos de D. E. Gallardo, coordinados y aumentados por Zarco del Valle y San-

LA VIDA EN LA CIUDAD

Santoral y cultos del día

DE HOY

Santos Nicolás de Tolentino, Menodora, Metrodora, Ninfodora, hermanas vírgenes, mártires, Hilario papa, Pedro, obispo, Pulqueria, virgen.

En el Santuario de la Fuencisla.—A las ocho de la mañana misa cantada, y a las seis de la tarde rosario y salve también cantada como los demás sábados.

En Corpus Christi.—De seis a siete de la tarde el ejercicio de castumbre de la Asociación del Culto diario al Santísimo Sacramento.

En las Siervas de María.—A las seis y media de la tarde se practicará el ejercicio del octavo día del solemne novenario a la Santísima Virgen de la Salud, con exposición de S. D. M. estación, rosario, sermón por un R. Padre Dominicó, motetes, reserva y salve cantada.

En San Gabriel.—A las seis de la tarde el rezo del santo rosario.

En San Sebastián (Padres Jesuitas.) Al anochecer rosario y lectura espiritual.

En las Dominicás.—Al anochecer rosario y meditación.

En las parroquias, rosario al toque de oraciones.

DE MAÑANA

En San Gabriel.—A las siete y media de la mañana misa de comunión general de la Archicofradía del Inmaculado Corazón de María.

En la Venerable Orden Tercera de San Francisco (capilla de la Paz).—Misa a las ocho y media.

Gran gimnasio higiénico MUNICIPAL Y PARTICULAR

SALA DE ARMAS BAJO LA DIRECCION DE

Don Ramón Martínez

Queda abierta la matrícula para el curso de Septiembre 1921

a Junio inclusive de 1922

CLASE ESPECIAL PARA NIÑOS Y SEÑORITAS

MASAGE ELECTRICO

Plaza de San Martín, 1 y 2, Segovia

En los Padres Franciscanos.—A las ocho y media de la mañana, la misa de comunión general mensual de las Juventudes antonianas, haciéndose en la misa por circunstancias especiales el ejercicio que correspondía por la tarde.

En las Siervas de María.—Función principal como último día de novena a la Virgen de la Salud. A las diez de la mañana misa solemne sacramental.

Los cultos de por la tarde en esta última iglesia y en San Gabriel y madres Carmelitas les anunciaremos mañana, como día de mayor oportunidad.

Compra-venta

de garbanzos finos y toda clase de cereales.

Ricardo Martín Gómez, San Agustín, 13

EL CAPRICHIO

Primera casa en confecciones de ropa blanca y color,

CALLE DE JUAN BRAVO, 26, SEGOVIA

Frente a la iglesia de San Martín

CASA DE GIVAJA

Se admiten buenas oficiales.

Dependientes de ultramarinos

Se necesitan dos que sepan bien su obligación en el NUEVO ECONOMATO.

Plazuela del Corpus, 10

Acuerdo del Ayuntamiento

En la sesión de anoche se acordó celebrar una solemne salve el domingo próximo, a las seis de la tarde, en el Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla, para impetrar de Nuestra Patrona el triunfo de las armas españolas en la campaña de Marruecos.

Por premuras de tiempo no se podrán repartir invitaciones a tal acto, y se nos ruega hagamos público que, desde luego, queda invitado todo el pueblo de Segovia, que una vez más, concurriendo a este acto, dará palpable prueba de su patriotismo.

Audiencia provincial

Ayer se celebró en esta Audiencia provincial, ante el Tribunal de derecho, el juicio oral de la causa que por el delito de hurto se ha seguido contra Casimiro Rubio y otro, vecinos ambos del pueblo de Navas de Oro.

Fueron defendidos por los letrados señores Herrero, que sustituya al abogado señor Carsi y López Desá.

El juicio quedó pendiente de sentencia. Actuaron de procuradores los señores Casado y López.

Se vende

casa en Segovia sitio céntrico.

Razón, Refitolería, núm. 1.

Escribió Colmenares la *Genealogía de los Contreras*, y acaso como premio esta familia proveyó en él en 1634 una capellanía de las cuatro que en su iglesia gozaban de patronato.

Después de una vida llena de merecimientos literarios, le sorprendió la muerte a fines de Enero de 1651, a la edad de sesenta y cinco años, habiendo sido siempre un modelo de virtudes y un dechado de piedad. Fué sepultado en la Capilla de los Nobles Linajes de la parroquia de San Juan, y en una lápida de piedra berroqueña pusieron sus armas y la inscripción siguiente:

«Aquí yace el Licenciado Diego de Colmenares, Cura de esta iglesia, Cronista de Castilla y de esta ciudad y sus esclarecidos varones y nobles linajes: diéronle entierro en capilla donde dotó una capellanía

cho Rayón.—Madrid, 1866, pág. 494, tomo II», dice que ésta que suena como segunda impresión, no lo es, y que confrontada la parte tipográfica del cuerpo de la obra con el de la primera impresión, se viene en conocimiento de que ambas son una sola y que en la pretendida segunda el impresor, Diego Díez limitóse a retocar, añadir y cambiar algo en la portada, adicionándolo al fin el libro, como puede verse por su portada.

Transcurren doscientos cuarenta y seis años sin que vuelva a imprimirse la obra del célebre cronista segoviano, al cabo de los cuales aparece una nueva impresión, cuya portada es: «Historia de la ciudad de Segovia y Compendio de las historias de Castilla, autor Diego de Colmenares, hijo y cura de San Juan, de la misma ciudad, y su cronista; ilustrada con notas, algunas del mismo autor».—Segovia, 1846-47. Imprenta de D. Eduardo Baeza, editor. Cuatro tomos en 4.º

El tomo IV comprende las *Vidas y escritos de escritores segovianos y cronología de los Obispos*, que escribió Colmenares, a las que añade algunas biografías y la del mismo autor, don Tomás Baeza, hermano del editor. Al frente del primer tomo trae un retrato de Colmenares, litografiado al lápiz.

de toda su hacienda. Falleció a 29 de Enero de 1651 años.»

Por testamento que otorgó ante Francisco López, escribano público de Segovia, en 2 de Septiembre de 1648, hizo legados en favor de los pobres de su parroquia, fundó aniversarios y una capellanía para los naturales de Segovia y sus arrabales, dejó varios manuscritos y libros a la Catedral y también legó al convento de San Gabriel, de Segovia, cien reales y algunos libros.

Pasaron los años, y el 30 de Noviembre de 1873, por acuerdo de la Comisión de monumentos artísticos e históricos de la provincia de Segovia, se exhumaron y trasladaron al panteón de personajes célebres de la misma las cenizas del historiador segoviano, asistiendo al acto las autoridades, Comisiones y personas notables de la población (III). Baeza en sus *Apuntes biográficos de escritores segovianos* (págs. 238 y 239), trae acerca de esta traslación muchos pormenores que no he de repetir aquí; pero sí diré, con este escritor, que extraídos los restos de Colmenares de un local de propiedad particular y privado de las bendiciones de la Iglesia, han sido conducidos a otro sin condiciones aun para la conservación, y en el día poder siquiera ser visitado por pertenecer a una comunidad de religiosas (1). Este sepulcro debe estar en un sitio público, por ejemplo en la iglesia Catedral, de tal modo que siendo una obra de arte, haga honor al personaje que encierre y a la provincia que le erija; porque, como decía con razón un escritor contemporáneo (2), «nada ennoblece tanto a los pueblos como

(1) Están en el convento del Parra, que antes fué de frailes Jerónimos y hoy le ocupan religiosas Concepcionistas.

(2) Carlos Frontaura, en la inauguración de la estatua de Cervantes en Alcalá de Henares, Octubre de 1879.

Las Oblatas del Santísimo Redentor en Segovia

Llamamiento a la caridad

En día próximo, que oportunamente anunciaremos, se celebrará solemnemente la colocación de la primera piedra de la que ha de ser residencia definitiva en Segovia de las religiosas oblatas del Santísimo Redentor, y de las asiladas corrientes que con esta Comunidad conviven desde desconocida para muchos la verdadera función social y redentora que estas meritisimas religiosas realizan, nunca más propicia ocasión que la presente para ponerla de manifiesto, ya que su realización ha de contribuir, sin género alguno de duda, a que se aviven los sentimientos de caridad, de que es pródigo el pueblo de Segovia, sirviendo de estímulo para que su honrado vecindario, pobres y ricos, cada uno en la medida de sus fuerzas, coadyuve con su limosna a la rápida y eficaz realización de un proyecto que, como el que nos ocupa, deja por sus beneficios, indeleble huella en el corazón de todos los amantes de esta hospitalaria ciudad.

Entre las piadosas asociaciones que en nuestro tiempo han sido establecidas en España, con el fin de regenerar las costumbres, sacando del cieno de los vicios reduciendo al camino honrado, al camino del trabajo y de la virtud, a mujeres extraviadas por las pasiones, ocupa el primer lugar la congregación de Hermanas Oblatas del Santísimo Redentor.

Fundado este piadoso Instituto en nuestra Patria, en el año de 1864 por el excelentísimo e ilustrísimo señor don José María Benito Serra, gran misionero australiano y obispo de Daulia, y por doña Antonia María de Oviedo, más tarde, por su profesión religiosa, sor Antonia María de la Misericordia y sirviéndole de fundamento y cuna el tristísimo y desconocido cuadro que por entonces ofrecían las salas de mujeres de Hospital de San Juan de Dios de Madrid, donde multitud de jóvenes adolescentes, víctimas del vicio y postradas en el lecho del dolor, abandonadas de todos y arrepentidas de sus culpas, ansiaban regeneración y perdón para volver al camino de la pureza, del que en mal hora las sacó su inesperienza, tuvo su primera manifestación práctica con la inauguración del Asilo de Arrepentidas que el día 1.º de Junio del año 1864 se abrió en Ciempozuelos, bajo el título de Nuestra Señora del Consuelo casa matriz y generalicia de las Religiosas Oblatas.

Durante los cincuenta y siete años que han transcurrido desde la fundación de este Instituto, han sido apreciados tan inmensamente sus beneficios, que hoy cuenta con más de veinticinco casas de corrección, siendo las principales las establecidas en Vitoria en el año 1876; en Valencia, el año 1877; en Castellón de la Plana, el año 1880; en Murcia, el año 1881; en Valladolid, el año 1882; en Santiago de Compostela, el año 1883; en San Sebastián, el año 1884; en Santander, el año 1885; en Tarragona, el año 1886; en Alicante, el año 1888; en Jerez, el año 1891; en Madrid, el año 1892; en Barcelona, el año 1896; en Zaragoza, el año 1898; en Teruel, el año 1907, y en Pamplona, el año 1912, existiendo en la actualidad más de quinientas hermanas que tienen su hogar en Zaragoza, habiendo regenerado para Dios y para la sociedad, por la

persuasión que doblega el entendimiento y por el cariño que cautiva el alma, más de 14.000 jóvenes, desde su fundación, y teniendo en el día de hoy en sus colegios, donde reciben clases de labores y educación religiosa e instructiva, unas mil quinientas asiladas.

Llegaron a Segovia estas santas mujeres religiosas hará apenas dos años; y fortificada su alma en el crisol de las contrariedades y de las amarguras, no tuvieron un solo momento de desmayo ante el recelo con que fueron recibidas, y más que esto, ante la verdadera obstrucción que para el desarrollo de sus humanitarios fines, hubieron de encontrar en ciertos elementos de esta ciudad. —Con sublime resignación, que es patrimonio de los que pasan por el mundo haciendo bien, instalaron su residencia, mas que con modestia, con verdadera pobreza, y con su trabajo personal, al que se dedicaron sin descanso y con el escásimo auxilio que el esfuerzo de unos pocos las proporcionaba con sus donativos, han conseguido y consiguen sostenerse y sostener a diez o doce jóvenes arrepentidas que hoy con ellas conviven y que mejor que nadie pueden dar fe del sacrificio de estas religiosas por el amor al prójimo, de la solicitud y el cariño que guardan para todas aquellas que llaman a sus puertas en demanda de hospitalidad y de buenos ejemplos, de su vida laboriosa, de sus continuas privaciones y de los tesoros de virtud que alojan sus almas y que van depositando poco a poco en las de estas jóvenes que la sociedad arroja de su seno.

La nunca desmentida generosidad de una caritativa dama segoviana, de la excelentísima señora marquesa viuda de Lozoya, ha proporcionado la ocasión a las Hermanas Oblatas de poder adquirir unos terrenos en la calle de Estiradores de esta ciudad, para instalar allí definitivamente su residencia, que será además capaz para alojar en la misma a cincuenta jóvenes arrepentidas.

La primera piedra de esta santa casa será colocada solemnemente, dentro de breves días, por S. A. R. la infanta doña Isabel, ferviente protectora de toda buena obra y bendecida por el excelentísimo señor obispo de esta Diócesis, con asistencia de todas las autoridades y fuerzas vivas de la capital.

Del esfuerzo moral y material de todos necesitan las Hermanas Oblatas para llevar a feliz término su humanitaria empresa y abrigamos la fundada esperanza de que conocidos por el pueblo de Segovia los humanitarios fines de este Instituto, y sin necesidad de otros requerimientos, acudan todos los que le integran, a engrosar con sus donativos la suscripción abierta a tal objeto, bien entendido que cuanto se haga será poco para responder cumplidamente al sacrificio que voluntariamente se impusieron esas sublimes religiosas, humildes, caritativas y buenas y para conseguir el arrepentimiento y la enmienda de esas jóvenes desgraciadas que manos criminales arrojaron en el camino del vicio, y que de no tener ese indicado asilo para su corrección, el final de su vida habría de verificarse inevitablemente en la cama de un hospital o en las lobregueces de una cárcel.

UN SEGOVIANO

INFORMACION PROVINCIAL

DE ULTIMA HORA

Turégano

Las próximas fiestas

En los días 11, 12, 13 y 14 del presente, se celebrarán grandes festejos que como todos los años tienen lugar en ésta época para solaz y esparcimiento del elemento joven, tanto de esta villa, como forasteros que suelen acudir en gran número todos los años.

Las fiestas de éste, tendrán doble atractivo.—Caridad y diversión.

Para lo primero, nuestras dignas autoridades están dedicadas a organizar una suscripción para que los habitantes de este caritativo pueblo, aparte su óbolo en beneficio de los que combaten en Africa, por nuestro honor mancillado, a cuyo efecto el Ayuntamiento encabezará dicha suscripción con una crecida suma y el primer día de toros o sea el día 12, se hará una cuestación pública en un intermedio de la corrida, para lo cual distinguidas damas y señoritas de esta población ayudadas de las autoridades y precedidas de nuestra banda municipal, irrumpirán a la plaza en brillantísimo desfile, dedicándose acto continuo a postular entre el público en tanto que la banda ejecuta patrióticas y bellas composiciones.

Este acto de emocionante grandiosidad, ha de ser de indudable éxito dado el fin a que se destina.

Lo recaudado de ambas formas será repartido entre la Cruz Roja, hospitales y a los hijos de esta villa que combaten en Marruecos.

Para lo segundo, se han dispuesto varios festejos religiosos y profanos de atractivo efectista, como son, misa a gran orquesta y otros oficios divinos, corridas de toros, bailes públicos y de sociedad, iluminaciones y conciertos musicales.

El programa de éstos importantes festejos, será bajo el siguiente orden:

Día 10. Vísperas.—A las cuatro de la tarde la banda municipal recorrerá las principales calles de la población anunciando las fiestas a los acordes de bonitos pasodobles; seguidamente saldrá la corporación municipal precedido de la citada banda a la iglesia parroquial donde se celebran solemnes vísperas, y por la noche, concierto y bailes en la plaza de Alfonso XIII y en los salones de recreo.

Día 11.—La repetida banda recorrerá en las primeras horas de la mañana las calles de la población tocando alegres dianas.

A las 10, misa solemne a gran orquesta en la que actuará una selecta masa coral compuesta de distinguidas señoritas y seminaristas de esta localidad acompañadas por el distinguido y estudioso violinista don Joaquín Romeo, hijo del ilustrado secretario de este ayuntamiento y varios aventajados músicos de la banda, dirigiendo este elenco musical el competente director de nuestra banda don Enrique Pérez, cantándose la gran misa del maestro don Lorenzo Perosi y otras varias composiciones.

El sermón estará a cargo del ilustre orador sagrado Padre Fray Mariano del niño Jesús Carmelita descalzo, natural de esta villa.

Por la tarde y noche bailes de tamboril y dulzaina, conciertos por la banda e iluminaciones.

Días 12 y 13.—Por la mañana probadillas y por la tarde magnificas corridas de novillos-toros de la acreditada ganadería de don Victorio Torres de Colmenar Viejo, quien presentará como lo viene haciendo en años anteriores hermosos ejemplares en lámina y bravura.

Se lidiarán cada tarde cuatro hermosos toros de muerte por las cuadrillas de los afamados diestros Antonio Rodríguez «Serranito» y Cecilio Barral.

Por las noches conciertos, bailes e iluminaciones.

Día 14.—Fiesta correspondiente al casino Centro Tureganense.

Por la mañana encierro de las reses.

Por la tarde, magnífica corrida de becerros por las cuadrillas antes mencionadas y socios del casino, en la que se-

rán lidiados a muertos a estoque tres becerros de la ganadería antes referida.

Presidirán lindisimas señoritas hijas de socios del Centro Tureganense.

Una vez terminada la becerrada se organizará un gran baile público y por la noche una magnífica velada en los amplios salones del casino.

CORRESPONSAL

Valseca

El cura párroco se despeña por un precipicio

Se nos dice que en este pueblo ha ocurrido un hecho lamentable.

Parece ser que el cura párroco de esa feligresía se hallaba paseando por los alrededores de la mencionada localidad, teniendo la desgracia de despeñarse por un precipicio.

Murió instantáneamente.

Esta desgracia ha impresionado allí profundamente.

Telégrafos y Teléfonos

Juan Bravo, 10, 1.º

TASAS

Telegramas ordinarios

Por cada palabra, hasta cinco inclusive, 0,10 pesetas; por cada palabra más, 0,05.

Telegramas urgentes

Por cada palabra, hasta cinco inclusive, 0,30 pesetas; por cada palabra más, 0,15.

Telegramas de Prensa, comerciales, diferidos y de madrugada

Por cada palabra, hasta cinco inclusive, 0,05 pesetas; por cada palabra más, 0,025.

Todo telegrama llevará un recargo de 0,10 pesetas por el impuesto del timbre.

Conferencias

Por cinco minutos de conferencia, 2,25 pesetas; aviso para la conferencia, 0,60; por cada cinco minutos más, 1,55; por abono de cinco minutos diarios a hora fija, pago adelantado, por un mes, 57,50; por abono de quince minutos diarios a hora fija, pago anticipado, por un mes, 107,50 pesetas.

Conferencias escritas «de madrugada»

Por las primeras cien palabras, 1,25 pesetas; por cada cien palabras más o fracción, 0,80.

El servicio telegráfico y telefónico interurbano es permanente. El telefónico urbano es limitado, hasta las 22.

Las estaciones que existen en esta provincia, son:

Santa María de Nieva, Cuéllar, San Ildefonso, Sepúlveda, Boceguillas, Riaza, El Espinar, San Rafael, Turégano, Carbonero el Mayor, Otero de Herreros, Pedraza, Cantalejo, Sauquillo, Aguilafuente, Fuentepelayo, Aldea Real y Valverde del Majano.

Todas admiten servicio telegráfico y conferencias telefónicas.



HERNIADOS

Braguero España de don J. Campos, médico-ortopédico, 30 pesetas. Lo mejor conocido.

En Segovia: Droguería de Marcos y Comp. 6

En Madrid: Augusto de Figueroa, 8

Practicante de Farmacia

se necesita para la de don José Illera, en Carbonero el Mayor.

Para informes, dirigirse a dicho señor.

Colegio del Sagrado Corazón de Jesús

DIRIGIDO POR

Hermanos Maristas de la Enseñanza

PLAZUELA DE SAN MARTIN, NUM. 5

Este acreditado Colegio cuenta con Profesorado competente, local céntrico ajustado a todos los requisitos pedagógicos. Admite alumnos *internos, medio internatos, vigilados y externos.*

El cuadro de Enseñanza comprende las siguientes secciones: *Primera Enseñanza: Estudio del Grado de Bachiller. Preparación para carreras militares. Clases particulares de Francés.*

PARA MAS INFORMES, SOLICITENSE REGLAMENTOS

Los individuos y los pueblos que carecen de ideales no merecen la consideración del Presente, ni los honores de la Historia



SEPTIEMBRE
10
SABADO

El verdadero segovianismo consiste en conocer lo nuestro, mejorar lo nuestro y defender lo nuestro por amor a Segovia

Al cerrar la edición

Por telégrafo y teléfono

(Madrid 2 madrugada)

El contrato con el Banco de España. De toda España. Para los soldados. Parte oficial. Noticia desmentida. El pleito de la jefatura. Llegada de tropas.

El contrato con el Banco de España

El señor Cambó ha dicho hoy a los periodistas que se ocupa en dos cuestiones interesantes: la renovación del privilegio al Banco y la Reforma arancelaria.

Ha dicho que prepara el proyecto de ley que presentará a las Cortes sobre la renovación del privilegio del Banco.

Con respecto a la reforma arancelaria, ya resolvió el último Consejo de ministros que forme parte de la Junta de Aranceles un representante de la industria del Libro.

Ampliará la Junta de Aranceles.

El plazo para la información sobre aranceles terminará el día 12, sin más prórroga.

Hay quinientas reclamaciones presentadas. Se imprimirán todas.

Estatutos para las Universidades

Con Su Majestad el Rey despacharon también esta mañana los ministros de Instrucción Pública, Fomento y Trabajo, sometiendo a la Regia firma diversos decretos.

El señor Silió puso a la firma dos muy importantes, de los que facilitarán luego copias en su departamento.

Por el primero se aprueban los Estatutos porque han de regirse las Universidades del Reino en el régimen autonómico.

El segundo decreto abre un concurso para la adquisición de un libro dedicado a dar a conocer a los niños lo que es y representa España y hacerla amar.

Se establecen dos premios: uno de 50.000 pesetas y otro de 25.000.

El director general de Primera enseñanza, señor conde de Vallengano, haciéndose eco de la queja publicada

en un periódico relativa a la clausura de una escuela en el pueblo de Villanueva de Louzana (Córdoba), por falta de local, ha dado las órdenes oportunas para que el alcalde instale convenientemente dicho centro docente y comience a funcionar.

Lo que dice el señor Maura

A las diez y media acudió esta mañana a Palacio el señor Maura para despachar con el Rey.

Salió de la Cámara Regia a las once y dijo a los periodistas:

—Un periódico ha publicado el infundio de que el señor Calvo Sotelo iba destinado al Gobierno civil de Canarias, y eso deben haberlo acordado en algún cafetín.

Un periodista arguyó:

—Como el marqués de Velilla de Ebro no ha aceptado el cargo...

—Pero eso—interrumpió vivamente el señor Maura—no es razón para que el señor Calvo Sotelo deje de ir a su puesto, que es Valencia.

De aquí no hay nada nuevo—añadió—. El Rey ha firmado el decreto de ampliación de la Junta de Valoraciones, preparando la reforma de los Aranceles.

De toda España

El señor conde de Coello de Portugal, dijo esta mañana a los periodistas que el gobernador civil de Valencia, señor Calvo Sotelo, se ha despedido de él hoy, y tomará dentro de breves días posesión de su cargo.

Según participa el gobernador de Orense, a consecuencia del temporal descarriló una máquina y dos vagones de un tren de mercancías, sin consecuencias.

El Gobernador de Castellón da cuenta también de que los temporales ocasionan grandes daños en Vinaroz y en

Benicarló, calculándose las pérdidas en más de dos millones de pesetas.

Manifestó después el ministro, que ha enviado un telegrama circular a todos los gobernadores, ordenando que las conducciones de presos no se hagan por carretera, sino por ferrocarril.

Para los soldados

El subsecretario de la Presidencia dijo a los periodistas que se había recibido un giro de 1.536,50 pesetas, de Santa Fé (República Argentina), remitido por el sacerdote español don Victoriano Hernández, como producto de la primera lista de una suscripción abierta por la colonia española allí residente, a favor de los soldados que luchan en África.

Parte oficial

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado a los periodistas el siguiente parte oficial:

Durante el día de hoy reinó tranquilidad.

Los aviadores bombardearon el Zoco-el-Jemis de Nador, operando la artillería del Atalayón y dispersando a los concurrentes al Zoco.

En el resto de nuestra zona sin novedad.

Noticia desmentida

En el ministerio de la Guerra se ha desmentido la noticia publicada por algunos periódicos referente a las condiciones de paz que se decían impuestas por general Berenguer a los representantes de varias kábilas que deseaban someterse a España.

El retraso de las operaciones

Informes autorizados de Melilla confirman que el retraso en emprender las operaciones de avance obedece a la espera de cañones, tanques, ochenta mil proyectiles de cañón, aeroplanos y material Scheneider perfeccionado después de la guerra europea que está desembarcando el Almirante Lobo llegado hoy a Melilla.

Del momento político

Aunque oficialmente se había dicho que la reapertura de Cortes se verificaría el día 27, algunos ministeriales dudan que pueda realizarse tal día, toda vez que dicha fecha fué acordada contando con que para ese día habría terminado la primera fase de nuestro avance en Marruecos. Y como éste se ha aplazado, también se retrasará la apertura de Cortes.

Conferencia de ministros

Esta tarde han conferenciado con el señor Maura en su domicilio, los se-

ñores Cambó, marqués de Cortina y conde de Coello de Portugal.

Interpelación Lazaga

El diputado y coronel de artillería de la Armada, señor Lazaga, ha dicho a los periodistas que en cuanto se abran las Cortes, hablará de las responsabilidades por lo ocurrido en Marruecos.

Leerá documentos de suma importancia y algunos autógrafos de Abd-el-Krim.

Al efecto, y para ser el primer diputado que hable en el Congreso sobre este asunto, se ha dirigido al señor Sánchez Guerra pidiéndole reserve la palabra.

El pleito de la jefatura

Un periódico afirma que los señores Sánchez de Toca, marqués de Lema y otros ex ministros conservadores se niegan a firmar una carta dirigida a los idóneos, solicitando su voto para la designación del señor Sánchez Guerra como jefe del partido.

Para vencer esta oposición, se realizan trabajos amistosos.

Dice Romanones...

El conde de Romanones ha manifestado que no es cierta la noticia de su viaje a Marruecos.

Llegada de tropas

Han llegado a Madrid una ambulancia sanitaria y parte del regimiento de Valencia, que saldrá para Almería.

Mañana llegará parte del regimiento de Pontoneros de Zaragoza, que va destinado a Larache.

De provincias

Cigarrillos para los soldados

Barcelona, 9.—El director de la Tabacalera filipina, ha anunciado que enviará un millón de cigarrillos para los soldados que luchan en África.

—Se ha desencadenado un furioso temporal.

BOLSA

Colización de Bolsa en el día 9 de septiembre de 1921

	serie E.	
4 por 100 interior,	67,00	
Id. id.	67,81	
Id. exterior,	84,00	
Id. id.	84,25	
Id. amortizable,	80,00	
Id. id.	82,50	
5 Id. antiguo,	82,75	
Id. id.	80,00	
Acciones del Banco de España,	509,00	
Id. de Tabacos,	275,00	

Cambios

Francos sobre París,	58,50
Libras Id. Londres,	22,60

LA SUIZA BAUSA

PLAZA MAYOR, NUM. 42

ALMUERZOS Y COMIDAS A LA CARTA

CAFE-RESTAURANT "LA SUIZA, PLAZA MAYOR, NUM. 42